

EL PALLARÉS

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO IX

LERIDA VIERNES 6 de FERRERO de 1903

NUM. 2535

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

al año, 3 pesetas 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando esta 4 pesetas trimestre.
6 meses, 6 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero pago adelantado en mo. Allos sellos ó libranzas.

DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º

Administración: Sr. SOL Y SEMER, Mayor, 19, 1.º
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente a suscripciones y anuncios a los Sres. Sol y Semer, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores, 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores, 10
Los comunicados a precios convencionales.—Baqueles de defunción ordinarias pta., de mayor tamaño de 10 a 50.—Contratos especiales para los anunciantes

GRAN LICOR SÁMELY

EL MEJOR DIGESTIVO

Los pedidos a José Carulla
LÉRIDA.

M * U * E * B * L * E * S

A PRECIOS DE FABRICA

Rambla de Fernando

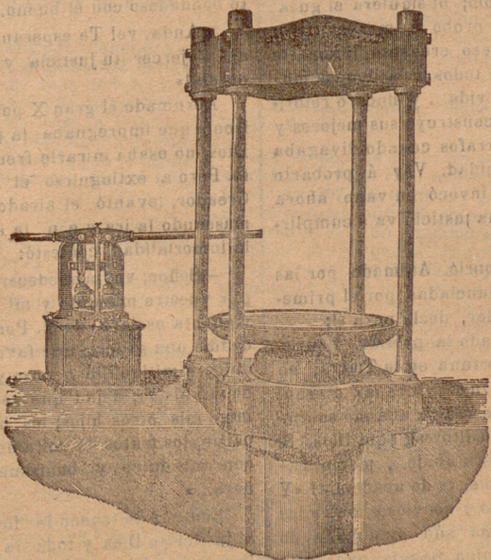
PASAJE LAMOLLA

50

TALLERES DE CONSTRUCCIONES

*** MECÁNICAS ***

RAMBLA DE FERNANDO 59,



Motores a gas pobre, prensas hidráulicas, turbinas, motores eléctricos.

BONET FARRERONS Y C.ª

Clinica especial para los enfermos de los ojos

á cargo del Médico-Oculista D. Antolin Barrasa

Se practican todo género de operaciones en los ojos como son: Cataratas, Rijas, Pupilas artificiales, Estrabismos, etc., etc.
Horas de consulta, todos los días de 9 de la mañana á una de la tarde.
Calle Mayor, 39, 2.º, 12 misma casa del Casino Principal.—LERIDA.

LA NACIONAL

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE ESPAÑA

Oficinas en Madrid: Mayor, 87, pral. (antes Toledo, 26)

REEMPLAZO DE 1903

El sorteo se celebrará el día 8 de Febrero antes de cuya fecha hay que pactar los contratos.

Esta Asociación libra á los mozos abonando 1,500 pesetas importe de la redención á metálico.

LA NACIONAL satisfizo en el último reemplazo la cantidad de 4.126.500 pesetas, importe de la redención de los 751 asociados que resultaron soldados.

LA NACIONAL abona 1.500 pesetas á los mozos que resultando excedentes de cupo en el año de su alistamiento, fueran llamados á filas en cualquiera de los 12 que dura la responsabilidad militar.

CONTRATOS A 750 PESETAS

Por esta cantidad, previamente depositada en el Banco de España, Casa de Banca ó Comercio de confianza para ambas partes, y á nombre de la persona interesada, se abonan 1.500, valor de la redención, á metálico del mozo á quien correspondía prestar Servicio activo permanente.

Para resolver cualquier duda, diríjense al representante en Lérida D. Francisco García, Mayor, 68.

Gran surtido de bragueros



y vendajes especiales de todas clases, y fajas ventrales de JOSE ANTONIO HUGUET

¡Ojo! no comprar sin antes visitar esta casa que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Afuera del Puente, casa de D. Ignacio Ponti, piso, 2.º, 1.ª puerta.

Durante los domingos, lunes, martes y miércoles de cada semana estará en esta capital.

José Antonio Huguet

A los quintos de 1903

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de Banca designada al efecto se redime del servicio militar activo, por suscripción antes del sorteo según las condiciones que se detallan en prospectos.

LA GENERAL EN ESPAÑA es la Sociedad que más garantías ofrece á sus abonados.

Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados.

Para mas detalles al representante de Lérida, D. Felix Vallverdú, Palma número 1, 2.º

CONSULTORIO MÉDICO

M. y H. TORRES

Mayor, 2, 1.º, (Frente á la Casa Consistorial)

Consulta general: de 11 á 1.

Especial para enfermedades de las Vías Urinarias: de 7 á 9 tarde.

BILLAR EN VENTA

en ventajosas condiciones.
Café de Jaime Sarramona. — TORRE-GROSA. 8-8

Se necesita

un joven para un modesto comercio que tenga conocimientos de confitería. En la redacción de este periódico informará.

Dos estilos

El ministro de la Guerra prohíbe las recomendaciones en asuntos de personal; será contrariado en sus deseos quien las use. Recientemente el ministro de Gracia y Justicia las prohibió á los judiciales en los negocios de su oficio, y dispuso contra el favor algo más eficaz: la supresión del cuarto turno. Una disposición muy severa, no muy antigua ni muy afortunada, prohíbe las recomendaciones en los exámenes. Así retratado en la Gaceta, el régimen, á pesar de los siglos, parece vivir aún como en los tiempos de Trastámara; solo en la merced se ejercitan las funciones públicas. Y se discute la virtud de los intentos contra el favoritismo. Alguna corrección de los malos jueces, alguna obra de corrección sería más útil que mil amonestaciones. ¿Hay procesos de jueces y magistrados?—pregunta un articulista. Sí, aunque pocos; precisamente ahí está el argumento: condena es lo que no hay jamás. En fin, poca ó mucha tienen eficacia los intentos contra el mal: ponen un estigma revulsivo en la administración; establecen una preocupación saludable; algo es.

En otro respecto es más interesante la campaña ministerial contra las recomendaciones, y mucho más la supresión del cuarto turno de la carrera judicial. El decreto de Gracia y Justicia salió á poco de pronunciarse el señor Maura su discurso á los gobernadores. El señor Dato es, bajo la capa de su modestia, un político talentado, instruido y diestro en manejar los resortes de la política. Rige un ministerio que conserva en su nombre la tradición del favoritismo y es aún la fábrica de los títulos «de Castilla»; y desde el ministerio de la Gracia ha sabido humillar al intruso, desenmascarar al reaccionario y desautorizar la teoría de lo graciable. El señor Maura resucita en el Gobierno el odioso espíritu de hueste y la costumbre de la administración patrimonial, mientras el señor Dato suprime de la ley, no sólo de sus palabras y de su gestión potestativa, un resto del favoritismo. No es mal contraste, el estilo de estas menudas obras ministeriales patentiza en el Gobierno la repulsión de gustos, de juicios y de procedimientos. Y el señor Maura no tiene el apoyo de la opinión que de la resistencia en el choque.

VERDADES AMARGAS

La conquista de España

El Dr. Syntax—redactor del Morning Post, de Londres—se encuentra en el hotel de la Paz. El Dr. Syntax acaba de recorrer España. Conoce nuestras letras; ha escuchado nuestra industria y nuestra agricultura; está plenamente capacitado de la inepticia de nuestros políticos. —Perdón—le hemos dicho;—puesto que usted ha estudiado tan concienzudamente nuestras cosas, nosotros quisiéramos tener el honor de conocer su pensamiento. Ante todo, nuestra curiosidad se dirige hacia la prensa; somos periodistas; usted también es asimismo. Y nosotros, que tiempo atrás visitamos en este mismo hotel á un ilustre representante de la prensa francesa, sentimos vivas ansias por conocer las opiniones de otro insigne representante del periodismo sajón. Son dos prensas distintas, la latina y la sajona.

Una es literaria, ligera, amena, elegante, mundana; otra es sólida, recia, instructiva, útil, informadora. Una la constituyen periódicos de cuatro, seis ó ocho páginas á lo sumo; otra está formada por in-

menos cuadernos de diez, doce, catorce, veinte páginas. El espíritu de una y otra raza se refleja en sus periódicos; no hay índice mejor de su cultura... ¿Qué cultura es la nuestra, los españoles, meridionales, firmemente latinos, á juzgar por nuestros folículos diarios?

El Dr. Syntax ha sonreído con cierta impasibilidad británica, y ha contestado:

—Ante todo, ustedes no tienen ni prensa de información, ni prensa literaria; son los periódicos españoles hojas desordenadas, caóticas, sin plan, sin mira alguna, montón de artículos desahogados, atajos de noticias dispersas.

Nada hay más lejos de la prensa literaria que los periódicos de España; ni nada tampoco más apartado de las hojas informadoras que los folios que fabrican ustedes. El primer prejuicio del periodista español es el artículo de fondo: ¿qué se dice en él? Nada; bizantinismos, triquiñuelas, insustancialidades calcadas sobre las insustancialidades que otros periódicos han estampado el día antes en sus fondos respectivos. Y fíjese usted que el artículo de fondo es siempre político: el arte, la literatura, la industria, la agricultura, el comercio, la vida de los salones, la sociedad de la clase media, el hampa, la escuela, los obreros, el crimen, ¿no son notas tan sintomáticas de intensa vida, como lo que dice Montero Ríos ó lo que ha declarado Maura, ó lo que piensa ó no piensa hacer Silvela?

Syntax ha callado; tenía sobre las rodillas, mientras hablaba, cuatro ó seis periódicos diarios, que ha dejado lentamente sobre la mesa. Y después ha proseguido:

—Pero esta información de tan varias y antitéticas esferas de la vida nacional, ¿cómo la van á hacer ustedes? ¿No tienen ustedes quien la haga! El error arranca de que entre ustedes—y es general entre todos los periodistas latinos—se considera el reportaje como una cosa subalterna. Se aspira á ser cuentista, cronista, articulista de fondo; nadie pone su empeño con ser un buen reporter. Ser reporter es como tener un oficio mecánico y vil. En Francia y en Italia hay ya grandes reporters; pero en España el prejuicio se mantiene sólido. Y si yo quisiera hacer un poco de psicología honra le diría á usted que este horror que el intelectual español siente hacia la información, es decir hacia ese trabajo que le ha de mezclar á la multitud y hacerle andar de un lado para otro, en requerimiento de pormenores diminutos es el mismo horror de los viejos hidalgos hacia los menesteres manuales que ellos calificaban de viles y prosaicos.

Yo veo entre la juventud literaria de España muchos escritores que, aplicados á los trabajos informativos, podrían hacer excelentes periódicos, y obtener provechos pingües; y, sin embargo, ellos se obstinan en vivir con sus fantasías, y fracasan en la novela, en la crónica y en el artículo sociológico... y viven pobres, desconocidos y vejados, ni más ni menos que los viejos altaneros hidalgos.

Pues bien—ha continuado Syntax,—puesto que en España existe ya un público numeroso que necesita una cotidiana lectura moderna y vibrante—y ahí está el éxito respecto al libro, de los editores Maucci y Semperre,—y puesto que ustedes no saben ni quieren hacer periódicos informativos, amplios, universales, nosotros, los sajones y los germanos, vendremos á escribirse los á ustedes.

El reporter será dentro de algunos años un artículo de importación en España... Observe usted que ya todo lo español va pasando á manos de extranjeros; los ingleses y los alemanes están realizando un intenso trabajo de infiltración en España; en la huerta de Murcia, por ejemplo—y dispense usted lo prosaico del caso,—los labradores exportaban á Alemania las patatas; los compradores las deseaban de cierta calidad, y para que así se obtuvieran, daban instrucciones á los cultivadores de Murcia; los cultivadores, ó no entendían tales indicaciones ó se mostraban rehacios

á ponerlas en práctica. Y, ¿qué ha sucedido? Que los alemanes han acabado por venir á Murcia, arrendar tierras en la huerta y ser ellos mismos los cultivadores y los exportadores... Este es un hecho insignificante, pero que no podrá sugerirles á ustedes hondas meditaciones. De las grandes industrias, líneas de caminos, empresas bancarias, no hablemos.

Francia es el país, entre Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos, menos apto para la conquista pacífica y legal de un pueblo. Y, no obstante, sin duda porque la vecindad le favorece, Francia se va infiltrando en España. En Córdoba, Granada, Jaén, Linares—por no citar más que la región andaluza—la mayoría de las minas pertenecen á sociedades francesas; en Málaga, el abastecimiento de aguas y el servicio del alumbrado, han sido creados por empresas francesas; la colonia agrícola y azucarera de San Pedro de Alcántara, funciona con capitales franceses...

¿Qué pensar de todos estos hechos? Una cosa muy lógica: que ustedes los españoles son dueños de España, de derecho, pero que los ingleses, alemanes y franceses, lo serán dentro de poco de hecho. Ustedes viven sobre este suelo hace siglos y siglos; lo han conquistado ustedes á los árabes, *palmó á palmo*—según la frase clásica—; lo han limpiado luego de moriscos; han puesto atento empeño en quedarse solos, para poder desenvolverse según su propio genio; pero cuando ha llegado ese momento solemne, cuando se han visto ustedes en el punto crítico de comenzar la obra magna, se han sentido ustedes flacos, rehacios é impotentes. Y una nueva invasión, más firme y temerosa que la de los alarbes ha comenzado. Porque ustedes eran incapaces para la acción y el trabajo. Y como no es posible que la vida de un pueblo retroceda ó se estanque, gentes extrañas han tenido que llegar para impulsar y dirigir la vida nacional de España.

El Dr. Syntax se ha levantado. Era una forma un poco sajona, de despedirnos. De la mesa, cubierta de periódicos, ha cogido uno. Y á guisa de corolario final, nos ha dicho:

—Ustedes son los españoles; la conquista de España la han de realizar ustedes mismos. En España hay regiones prósperas y regiones débiles. Y es un deber de patriotismo para los prósperos modernizar y enriquecer á los débiles... Un periódico de provincias, uno de esos periódicos que yo vengo leyendo atentamente, porque me enseñan sobre la vida nacional más que los de Madrid, un periódico de provincias—*El Norte de Castilla*—ha escrito, hablando de las zonas neutrales:

«¿Por qué la enorme revolución de las mesetas no la hacen esas mismas capitales que demandan zonas? Si es precisa nuestra conquista, la conquista del débil, ¿por qué no vienen á crear todas esas industrias, todos esos caminos, todos esos elementos que tantos elogios rinden hoy á á nuestras privilegiadas regiones hermanas?»

La observación es justa; pero yo temo que los españoles, huraños, indolentes y llenos de prejuicios, hoy como hace tres siglos, no sepan realizar la conquista de España. Y en ese caso, España será nuestra, porque la labremos ganado con nuestra perseverancia y nuestro trabajo...

Mientras pronunciaba estas últimas palabras, el Dr. Syntax nos ha conducido lentamente hacia la puerta. Luego, imposible, sin aguardar nuestra respuesta, la ha cerrado. Y nosotros hemos permanecido un momento inmóviles, mohinos, perplejos entre el noble y tradicional arranque de la cólera, ó la contricción sincera y redentora de nuestras faltas.

De *El Globo*.

Recortes de la prensa

Consejo de ministros

La nota oficiosa que se ha facilitado terminado el Consejo, hace men-

ción de los siguientes acuerdos y asuntos de que se dió cuenta:

El Sr. Villaverde presentó un estado de la recaudación durante el pasado mes de Enero, la cual arroja un aumento de tres millones y medio de pesetas con relación á igual periodo del año anterior.

Tributación reducida

Fueron aprobados diversos expedientes, siendo el más importante uno modificando el impuesto de utilidades concerniente á la reducción de la contribución que pagan las compañías por tal concepto.

Se aprobó el molde de un sello nuevo, elogiándose lo acabado del mismo y el mérito de su autor, el grabador Sr. Maura.

El señor Dato dió cuenta de los acuerdos de la junta de damas que forman el patronato para combatir la trata de blancas, aprobándose una real orden creando delegaciones en provincias.

Reorganización del cuerpo de escribanos

Expuso también el Sr. Dato á la consideración del Consejo un decreto reorganizando el cuerpo de secretarios del juzgado.

El nuevo decreto reúne en un solo cuerpo legal todas las disposiciones dictadas con el mismo objeto posteriormente al decreto de mayo de 1891 y establece algunas modificaciones de importancia como las que siguen: Se suprime por el decreto de Dato el turno de méritos para el ascenso en la carrera, quedando solo el de antigüedad para ocupar la categoría inmediata.

La entrada en el cuerpo se verificará por oposición en todo caso. Se prohíbe el nombramiento de habilitados pero se faculta á los escribanos para que designen auxiliares entre los oficiales existentes que reúnan las condiciones que la ley indica. A estos auxiliares se les reserva el derecho de ingreso como escribanos en los juzgados de entrada siempre que los aspirantes no tienen todos los requisitos legales.

Se limita, más todavía que lo está actualmente, el número de escribanos que será en lo sucesivo, uno para los juzgados de entrada y ascenso cuyos asuntos no excedan de 150 al año; dos para los juzgados de la misma clase en los que se despachen más de 150 asuntos; tres para los juzgados de término y se señala un número convencional de secretarios para las capitales de importancia como Barcelona, Bilbao, Madrid.

El decreto entra en detalles de orden más secundario.

Defunción

Ha fallecido el teniente general D. Baltasar Hidalgo, uno de cuyos últimos cargos que desempeñó fué la Dirección del cuerpo de carabineros.

Actualmente era consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Su nombramiento para una dirección en el Ministerio de la Guerra, dió margen en 1872 al célebre decreto del Gabinete Ruiz Zorrilla disolviendo el Cuerpo de Artillería.

Dimisión curiosa

Telegrafian de Roma dando cuenta de la probable dimisión del ministro Zanardelli, á consecuencia del mal estado de salud de la mitad de los ministros.

Cuatro de éstos se encuentran enfermos y ante la dificultad de prolongar más tiempo una situación provisional por lo que afecta á la mayor parte de las funciones de gobierno, la prensa romana anuncia la probabilidad de que el ministerio se vea forzado á dimitir.

Los liberales

Mañana volverán á reunirse los exministros liberales.

Se ha hablado estos días sobre si concurriría ó no el señor Montero Ríos.

Los íntimos del presidente del Senado han manifestado que si la reunión se limita á la lectura y firma del programa, asistirá el Sr. Montero, más no en el caso de que prosiga la discusión.

Confirmando las impresiones transmitidas es os últimos días, nadie duda de que los exministros lleguen á un acuerdo.

La diversidad de opiniones se señala al fijar la duración de la inteligencia.

Para los liberales el acuerdo será permanente, pero los políticos de otras filiaciones suponen que será transitorio, una especie de *modus vivendi* impuesto por las circunstancias electorales, para resurgir las diferencias tan pronto como aquellas hayan pasado.

Juicio final

CUENTO

Aun estaba insepulto su cuerpo y preparábase todo un pueblo á tributarle los últimos honores, mezcla de homenaje popular y de teatral apoteosis, cuando el alma del gran X, de aquel coloso que asombró á su tiempo, con rápido vuelo cruzó el infinito y llegó al cielo y á la presencia de Dios.

Importábase poco, ahora, á aquella alma pura el juicio de los hombres, tan solicitado antes, y menos aún las honras fúnebres que tributaban á sus despojos, así fueran honores de presidente de las Cortes, como de capitán general muerto en campaña... «Todo era miseria y farsa allá abajo, en la Tierra, donde hasta los seres superiores se arrastraban como los gusanos; aquí en los cerúleos espacios calma sublime, serenidad incomparable.»

Y allí estaba él, teniendo por trono las cubiertas y morenillas cabezas de ángeles y querubines, cuyas alas rosadas producían un rumor vago en delicioso pianísimo, rodeado por su corte de santos y bienaventurados, en cuyos rostros resplandecía la excelsa placidez que les comunicaba la beatífica visión, mostrando toda su infinita misericordia en su mirada y toda la suprema bondad en su sonrisa.

El alma que subía de la tierra se postro y esperó. Quien nunca reconoció superior ni igual en el mundo, humillábase ante aquella magnífica grandeza, jamás vista ni imaginada en sueños.

El Sumo Hacedor hizo levantar y le dijo, sonriendo siempre cándidamente, pero dejando brillar en su mirada algún relámpago de infantil malicia:

«Vienes á mí... Como todos... Está bien. Eres bueno; nunca fuiste rebelde ni impio; ni siquiera el gusano de la duda probó á morder en tu corazón. Sincero creyente, invocaste mi nombre en todos los solemnes momentos de tu vida... y sincero retórico, tu pluma construyó sus mejores y más bellos párrafos cuando divagaba sobre la Divinidad. Voy á probarte que nadie me invocó en vano ahora que la suprema justicia va á cumplirse en ti.»

El genio sonrió. Animado por las palabras pronunciadas por el primero y único Poder, decía para sí:

«He ganado la partida. Laureles, gloria y fortuna en la Tierra; en el Cielo la bienaventuranza eterna. Soy hombre de suerte; allá me sonrieron hasta los editores, aquí Dios. Si esto trascendiera abajo... ¡cómo hablarían mis colegas de academia! Y movía, inquieto y nervioso, entre los dedos su pluma aún manchada de tinta fresca, único bagaje que llevó al Cielo.»

El Señor continuó: «Eres inmortal. Conquistaste la inmortalidad en buena lid, honradamente, antes de venir. Y te la confirmo. La gozas desde que dejaste tu cuerpo mortal en aquella metrópoli donde el talento y la envidia suelen tener una misma habitación. Pero como mi justicia es infatigable, perfecta—y te advierto, ¡oh genio!, que me importa un ardite que me cojas este ó aquel pleonismo, aquella ó la otra parano-masia,—se ha de cumplir en ti como en todos. Aquí no hay excepciones y privilegios, ni quisiera en favor de

ingenios como tú. Escucha y prepara tu ánimo.»

Confuso y receloso quedó el inmortal... Las primeras palabras del Supremo Juez le animaron; los últimos conceptos la desconcertaban completamente. ¿Era premio ó castigo lo que iba á recibir? Castigo, ¿por qué? El genio sudaba... No se atrevía á pasarse la mano por la frente, para limpiarse aquellas gotitas que á poco de aparecer sobre la piel se enfriaban... y miraba al Señor con angustia. Pronto se desvanecieron sus dudas. La voz divina continuó:

«Fuiste un hombre casi perfecto casi virtuoso, casi santo. Fuiste también una gran figura literaria; la primera de tu época. Fuiste un genio creador de primer orden, como buen poeta que has sido. Cada obra tuya es un mundo; los seres que creó tu imaginación poderosa y fecunda podrían poblar los mundos que forman el Universo. Sus pasiones, sus dolores, sus ansias, sus hechos, eran grandes y sublimes, casi humanos. Aquellos seres, buenos y hermosos unos, malos y repugnantes otros, por la virtud misma de tu potencia creadora y permiso de mi soberana voluntad, existen; piensan, aman y sufren como tú quisiste, como imaginaste que debían pensar, amar y sufrir. Son tu obra; tu capricho ó tu razón les dieron forma y modelaron—permíteme la palabra—el alma que había de regir su existencia. He respetado tu creación tal como la forjaste; no hice más que animarla, moverla con un soplo y abandonarla á las leyes establecidas por tí, en tus incomparables obras, para gobierno de aquella nueva humanidad.»

«En un planeta deshabitado aún, donde acabo de pronunciar por millonésima vez mi *Fiat lux* y donde va á comenzar con luminosidad y esplendor incomparables la vida orgánica, voy á reunir la turbamulta que forman los personajes de tus dramas y comedias de tus novelas y poemas... y tú, allí cerca de ellos, invisible como yo, y como yo presente en todo lugar, amante y justiciero, serás su Dios, porque has sido su Creador. Hijos tuyos de tu numen—¿no se dice así?—son. Reina y gobierna sobre ellos; pero con tino y sabiduría. Veas como sujetas su vida á los principios de tu escuela literaria y filosófica. Poder tienes infinito sobre aquel mundo que nace; pero poder igual al mío sobre los demás mundos; ni más ni menos.»

«Creaste á tu voluntad á aquellas criaturas; no te afrentes del que sea monstruoso; no te envanezcas porque alguno sea bello. No seas cruel é inflexible con el malo, ni excesivamente bondadoso con el bueno.»

«¡Anda, vel Te esperan... No tardes á ejercer tu justicia y tu misericordia!»

Abumado el gran X por la divina ironía que impregnaba la palabra de Dios, no osaba mirarle frente á frente. Pero al extinguirse el acento del Creador, levantó el airado rostro, y mascando la ira y con la audacia de la inmortalidad, contestó:

«Señor; voy á obedeceros, á cumplir vuestro mandato y mi castigo... y cuenta os daré de él. Pero concedme una gracia, un favor que endulce y mitigue lo penoso y amargo de mi misión; dejad que vengan conmigo mis otros hijos; los hijos de mi carne, los frutos de mi amor habidos con mi dulce y bonísima compañera...»

Con voz de trueno le interrumpió el justiciero Dios y toda la corte celestial atendió, presa de inusitado espanto!

«¡Imposible! ¡No digas locuras ni esperes que las cometa por tí! Esos otros seres son míos. Los hijos de tu amor me pertenecen, como todo lo verdaderamente humano é imperfecto. Los engendrados por tu fantasía, por tu delirio ó por tu razón, si; esos son tuyos... y allá tú con ellos. Déjame á mí los que el amor engendró; éstos ya tienen su sitio en mi corazón. ¿Tu orgullo y tu soberbia creyeron más perfectos á los productos de tu talento que á los de tu amor? ¿Amaste á unos tanto como á los otros? Pues ve; tu obra te espera.»

Bajó la cabeza humillado el escritor murmurando:

«Acato vuestra justicia y admito vuestra sabiduría, Señor. Cúmplase tu voluntad...»

Pero ya el Señor no le miraba irritado. Sonreía cándidamente, como un niño complacido, contento porque el inmortal no se rebelaba.

Este, á pesar de su sumisión, salió echando chispas, como por aquí abajo se dice. Y al abandonar la célica mansión, volvió hacia ella la mirada y profirió una culta y bien parlada maldición contra el mismo. Pero acordándose de que aún llevaba en la diestra el símbolo de su gloria, su cetro, la pluma todavía mojada en tinta... patió en dos pedazos y la arrojó lejos de sí...

B. MORALES SAN MARTÍN.

Alocución

LERIDANOS:

Honrado por el Gobierno de S. M. para desempeñar el cargo de Gobernador Civil de esta provincia, vengo animado del mayor deseo de trabajar con vosotros por el engrandecimiento y prosperidad de esta hermosa parte de Cataluña, que por su historia, por su nobleza y por su laboriosidad, es tan digna de figurar entre las más ricas y más prósperas del Reino.

Para lograr esta aspiración justa, para alentaros en vuestros trabajos y para manteneros en vuestros derechos contad siempre conmigo: de vosotros, á mi vez espero el debido respeto á las leyes, el patriotismo más acendrado y el más noble desinterés para la resolución de los grandes problemas que hoy preocupan á los pueblos y de los cuales depende su porvenir.

Ovidando las pequeñas diferencias de partido y pensando en la Patria, contribuyed todos en la medida de vuestras fuerzas á la realización de este noble ideal, de esta legítima aspiración que todos alentamos y en la cual perseverará el primero vuestro Gobernador.—Luis Pidal y Lagrande.

Noticias

—Continuamos ayer disfrutando de un espléndido día, manteniéndose la buena temperatura iniciada el miércoles.

—Ayer tarde los dos batallones de Cazadores maniobraron en el Campo de instrucción, que se vió muy concurrido.

—Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha sido comprendido dentro del decreto de gracias, D. Olegario Gil, Maestro de Albatrech.

—Esta tarde el Ayuntamiento celebrará sesión ordinaria de segunda convocatoria.

—Ha sido nombrado Caballero de la Orden Civil de Alfonso XII el ilustrado Profesor D. José M.ª Nadal y Soler, maestro de las Escuelas Públicas de Estarás, Manresa y Portell, en esta provincia, obteniendo un nuevo premio á los muchos que ya ha merecido por sus desvelos en pro de la enseñanza.

—El tribunal de oposiciones á escuelas de niños de la provincia de Barcelona y el de la de Gerona, dotados con 825 pesetas, dará comienzo á los ejercicios en los primeros días de este mes.

JUAN PRAT Y SELVA

Procurador de los Tribunales y habilitado de los Maestros del partido de Cervera,

ha trasladado su despacho á la Plaza de la Constitución, número 4. 2.ª, 2.ª (casa Pinós). 2-15

—Habiendo sido nombrados Maestros propietarios para las Escuelas de niños de Verdú y niñas de Anglesola don José Rosinach y Sola y doña Antonia Ariño y Gros respectivamente, é interinos de Párvulos de Serós y ambos sexos de Bahent, doña María Escala y Quinquilla y don Federico Viderra y Durant, la Junta lo hace público para que llegue á conocimiento de los interesados previniéndoles que si en el plazo de treinta días no toman posesión de sus nuevos destinos los primeros se darán por caducados y lo mismo dentro de quince días los interinos.

—Véase en cuarta página el anuncio Hispania.

—En cumplimiento á lo preceptado por el Real decreto de 21 del pasado Enero y con arreglo á lo prevenido en la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo, la Comisión mixta ha ultimado el reparto de los 1.155 mozos de contingente para el reemplazo de 1902, señalados á la Zona de esta provincia; reparto que se publicó ayer en el Boletín Oficial saguido del estado de las agrupaciones hechas para el sorteo de décimas, con expresión de los pueblos que vienen obligados á dar el soldado que, por resultado de dicho sorteo, les ha correspondido.

—DESDE HACE ALGUNOS DIAS sientese ya el frío intenso propio de la estación invernal. Los catarrros se han puesto á la orden del día y el que no se abriga es por amor al constipado, puesto que puede hacerlo cualquiera dada la variedad y económicos precios en Capas de todas clases que tiene en su acreditado Establecimiento D. José Abenoza, Mayor 54.

—La guardia civil de Mollerusa, detuvo y puso el día 3 del actual á disposición del Juez municipal de Miralcamp, á Sebastián Rosich Boleada, natural de Guimerá, presunto autor del hurto de 1.553 pantes de vidés americanas, de los cuales 1.004 fueron recuperadas y entregadas al Juzgado.

—Los empleados del Gobierno civil, cumplieron ayer á la nueva autoridad de la provincia D. Luis Pidal.

Hoy es probable lo efectuen otras dependencias del Estado.

—El nuevo Gobernador Sr. Pidal recibió ayer la visita de las autoridades, Comisiones de varias Corporaciones, diputadas provinciales y otras distinguidas personalidades.

—En la causa que por homicidio, vióse ayer en la Audiencia provincial, en juicio por Jurados contra José Blanch Ibars, dictóse veredicto de inculpabilidad, absolviéndose al procesado.

—Han sido aprobadas y ultimadas las cuentas municipales de Arañó, correspondientes á 1897-98 y 98-99.

—En la Iglesia de San Juan, contrajeron matrimonio ayer mañana la distinguida y bella Srta. Elisa Abadal y Sibila, hija de nuestro antiguo amigo el Dr. D. Antonio Abadal y Grau, y el ilustrado Tenedor de Libros de esta Delegación de Hacienda y Abogado, D. Tomás Duplá Vallier, á quien nos une también cariñosa amistad.

Apadrinaron la boda el Capitán de Ingenieros D. Pablo Duplá y su señora esposa, hermanos del novio. Fueron testigos los Sres. D. Vicente Isúriz, Dr. de la Sucursal del Banco, D. Rafael Espino, Teniente Coronel de Estada, D. Francisco Maciá, Comandante de Ingenieros, y D. José Josa de Gomer, Primer Teniente del Batallón de Estada.

La novia, que vestía elegante traje de seda blanca, adornado con guirnalda de azahar, estuvo acompañada por las Sras. Pilar Felip y Ezequiel Diana, graciosamente ataviadas con mantilla blanca.

Terminada la solemne ceremonia, los invitados pesaron en la Fonda de España, donde los señores de Abadal los obsequiaron con un espléndido lunch.

Los novios partieron en el correo para Barcelona. Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado; y enviamos nuestra cordial enhorabuena á las respectivas familias.

—LA NACIONAL, véase la primera página.

—A los efectos de lo prevenido en el artículo 9.º del real decreto de 8 de Marzo de 1897, se anuncia, para conocimiento del público, que las listas de jurados estarán expuestas en los respectivos juzgados municipales, por el término de 15 días; advirtiéndose que á todos los vecinos les asiste el derecho para formular las reclamaciones que crean oportuno acerca de la inclusión ó exclusión en las listas, aún cuando no tengan capacidad para ser jurados.

—Se han posesionado de sus respectivos cargos el oficial de la clase de segundos de la Administración de Contribuciones de esta provincia don Mauricio Salvatierra y Mancelo, ascendido, procedente de la Comisión de Evaluación de Albacete, y el Oficial de 4.ª clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Joaquín Luengo Fernández de las de cesante.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda ha sido trasladado á Zamora, en su actual categoría, é señor D. Arturo Fernández Cuevas, 2.ª Jefe de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

—E Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica un decreto disponiendo que en vista de que varios tenientes de la escala retribuida no pudieron tomar parte en los exámenes ordenados en 20 de Mayo de 1902 por haberse enfermados ó por otras razones atendibles, se abra una nueva convocatoria cuyo plazo terminará el 28 de Febrero.

Los exámenes darán principio el 15 de Marzo siguiente.

—Se ha publicado el boletín Paz y Tregua, órgano oficial del cuerpo de somatenes armados de Cataluña, correspondiente al mes de enero. En la sección oficial inserta una alocución del Comandante general, señor Ruíz Rañoy, á los somatenes, en la que puntualiza todos los hechos ocurridos desde que se encargó del mando de los mismos, así como las apreciaciones que le han inspirado las revistas llevadas á cabo en Cataluña, censurando al propio tiempo el incorrecto proceder de algunos individuos por su indiferencia y falta de compañerismo, que contrastaba notablemente con el entusiasmo que anima á la generalidad de los somatenes en varios hechos y últimamente á los que no han respondido al llamamiento caritativo que hizo la comisión organizadora para asegurar recursos en favor de la viuda é hijo del individuo del somaten de Padrahes, sin que tengan la excusa de que la cuota sea exorbitante, pues se trata de una cantidad mínima de 25 céntimos.

A continuación inserta el artículo «Los somatenes de Cataluña durante el año 1902», con el resumen de los servicios prestados; la revista de los somatenes de Sitges y San Pedro de Ribas, la revista reglamentaria y los nombramientos de cabos y subcabos de pueblo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del reglamento. Finalmente, expresa los servicios más importantes llevados á cabo por el cuerpo de somatenes durante el mes último.

—Acompañado de atento B. L. M. el Sr. Gobernador de la provincia don Luis Pidal nos envía la alocución que en otro lugar verán nuestros lectores, que publicamos correspondiendo gustosos á los deseos del Sr. Pidal que en la defensa de los intereses de la provincia nos tendrá siempre á su lado.

QUINTA DE 1903

Los mozos alistados para el actual reemplazo se redimen á metálico con seguridad y economía, ingresando en

LA NACIONAL

Asociación de padres de familia de España. Pidan circulares Mayor, 87, pral. (antes Toledo, 26.) MADRID

ó á nuestro representante en Lérida D. Francisco García, Mayor, 68.

Nuestros comisionados en provincias tienen á disposición del público la lista de los mozos redimidos en el último reemplazo.

Entre otros, han recibido 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico, los señores siguientes:

D. Eduardo Dato.—Ministro de Gracia y Justicia.

D. Buenaventura Mañoz.—Presidente de la Audiencia de Valladolid.

D. Pedro Escobar.—Magistrado de la Audiencia de Zaragoza.

D. Luis Escobar.—Escribano del juzgado de la Inclusa, Madrid.

D. Vicente Royo.—Propietario, San Lorenzo, 2, Madrid.

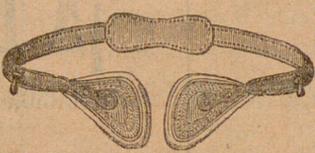
D. José Ruiz Jiménez.—Capitán de Husares de Pavía.

D. Mariano Calvo.—Capellán del Hospital Militar de Madrid.

D. José Cabellos.—Subinspector de Sanidad Militar de Valladolid.

AVISO

A LOS HERNIADOS



(TRENCA TS)

Durante los días 15 y 16 del actual Febrero permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la coniección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausoles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 5 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo mas recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omoplásticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipocrásticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7. Día 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.) Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

ACADEMIA SANTIAGO

PARA SEÑORITOS Y SEÑORITAS á cargo de

D. Jaime Riús

Lérida, Mayor, 114, 1.º

La citada academia limita su plan de enseñanza á los dos ramos siguientes:

1.º IDIOMAS

Enseñanza teórico-práctica de los idiomas francés é inglés con ejercicio de correspondencia mercantil en ambas lenguas.

2.º COMERCIO

Enseñanza teórico-práctica de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros por partida doble.

DANSE LECCIONES A DOMICILIO

Mercados

LÉRIDA.

Trigos 1.ª clase á 17'00 pesetas 50 kilos.

Id. id. 2.ª id. 16'50 id. id.

Id. id. 3.ª id. 16'00 id. id.

Id. id. huerta 1.ª 15'50 id. id.

Id. id. 2.ª id. 15'00 id. id.

Habones 12'25 id. los 48 id.

Hebas 12'00 id. los 47 id.

Judías de 1.ª 25'00 id. los 59 id.

Id. de 2.ª 20'00 id. los id. id.

Cebada superior 8'50 los 40 id.

Id. mediana 8'00 los id. id.

Maíz, 11'00 los 49 id.

Avena, 7'00 los 30 id.

Centeno 12'00 los 50 id.

(Nota.) El precio es de la cuartera equivalente á 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.

Lérida 2 de Enero de 1903.—José Gimenez.

CHARADA

—¡Qué hermosa tercia segunda tiene mi niña Angelita!

decía doña tres cuatro á su amiga Margarita.

Se le ocurren unas cosas, y tiene tal picardía,

que cuando dice una gracia á besos me la comía

Si pudiera un dos tres cuatro lo que la oigo decir,

en seguida lo copiaría y lo mandaba imprimir.

La solución en el próximo número. (Solución á la charada anterior.)

QUE VE-DO

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Stos. Saturnino, Teófilo y Revocada mrs. y Sta. Doretea vg. y mr.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO 4, 7 m.

Budapest.—El grandioso hotel de la Compañía americana de seguros La New York está ardiendo y las llamas amenazan propagar el incendio á las casas vecinas. Todas las bombas de la ciudad se hallan ocupadas en la extinción del incendio.

MADRID

5, 8 m.

Valladolid.—Ayer el anochecer se reprodujeron los desórdenes por enterarse los obreros de que se habían despedido de las obras municipales á los menores de 20 años. Un grupo de 400 personas recorrió las calles tirando piedras. La guardia civil dió una carga y hubo carreras y cierre de tiendas

5, 8'5 m.

El marqués de la Vega de Armijo ha manifestado que lo más pronto que se reúnan los exministros liberales será el sábado y que desea que no se debiliten las corrientes de concordia.

La vacante del general Montero se amortizará.

5, 8'10 m.

Tánger.—Hoy á la una la tarde se embarcará en el vapor marroquí «Turquí» Mu'ey Araffa en dirección á Uxda, cerca de Melilla, con tropas. Al regreso del «Turquí» saldrá Mu'ey Amran con 800 hombres hacia el mismo destino. Es probable que allí reciban contraorden si la revolución ha terminado, por considerar entonces inútil la continuación de la misión militar.

Carécense de más noticias oficiales acerca de la batalla librada contra el pretendiente.

5, 8'15 m.

El Imparcial dice que no es un aire de Fronda el que corre, sino un aire que amenaza tormenta. La agitación tiene agentes humildes: son los obreros de Madrid, de Barcelona, de Reus, de Valladolid; son gente ruda que, como el primer día de la Creación, exclaman brutalmente: ¡Queremos pan! Por todas partes avisos de tormentas y por ninguna parte, en las alturas, avisos de salvamento. El Gobierno actual se presenta ante el problema social con las manos vacías.

5, 8'20 m.

De Bilbao dicen que en el pueblo de Guandigue de Arteaga durante la noche pasada cayó un rayo, destruyendo por completo la torre de la iglesia y la escuela de niñas. La circunstancia de ocurrir la cosa de noche evitó muchas desgracias, que hubieran tenido seguramente que lamentarse de ocurrir de día y estando la escuela llena de niñas.

5, 8'25 m.

Tánger.—Según detalles de la captura del Roghi, éste fué sorprendido en las márgenes del río Juanen. Los leas mataron á todos los que encontraron al paso, apoderándose de todos los objetos pertenecientes al Roghi, incluso cartas que le enviaron varios moros ricos de Fez, invitándole á entrar en la población. Las bajas de los rebeldes son de algunos centenares.

5, 8'30 m.

Cádiz.—Ha llegado á este puerto el vapor correo de Cuba «Leon XIII» con 62 pasajeros.

Ha verificado pruebas de velocidad el «Princesa de Asturias», alcanzando 18 millas á tiro natural. Tardará un mes en quedar listo para incorporarse á la escuadra.

Particular de EL PALLAROSA

Agencia Almodobar

MADRID

5 á las 19'00

Habiéndose agravado en su enfermedad la madre del Sr. Maura, éste ha marchado en dirección á Palma de Mallorca, habiéndole despedido el Sr. Silveira, los otros funcionarios de Gobernación y algunos amigos.

—El Sr. Silveira queda encargado del Ministerio de la Gobernación durante la ausencia del Sr. Maura.

—Según las noticias oficiales recibidas de Reus, la huelga se agrava cada día más.

Continúan con empeño las gestiones para llegar á una pronta solución.

—Parece que el Gobierno tiene ya fijada la fecha de las elecciones provinciales.

—Los asuntos electorales son la única preocupación de los políticos. Pasan de 2.000 los candidatos que aspiran al acta. La situación del partido liberal y la influencia de los mauristas hace que en muchos distritos reine verdadero desbarajuste.

—Bolsa: Interior, 4 por 0,076'60.—00'00—00'00.

IMPRESA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blo del 9 y 10 LÉRIDA

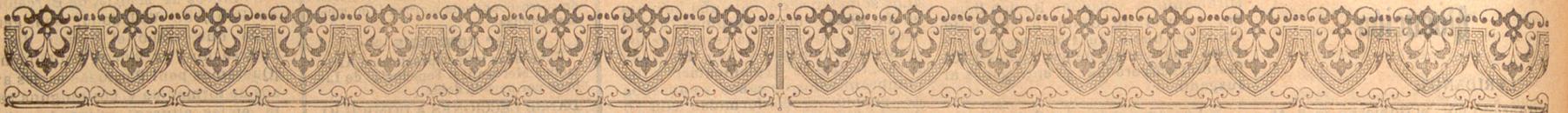
SECCION DE ANUNCIOS

CHAMPAGNE

CODORNIU

PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA



HISPANIA

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

Deseosos de reflejar en las páginas de esta revista el movimiento político, social, económico, científico, artístico y literario de las diversas regiones que integran el actual Estado español y de los países americanos en los cuales se habla y se cultiva la lengua castellana, estamos dispuestos a no escatimar sacrificio alguno para mantenernos a la altura de la difícil misión que nos hemos impuesto, para lo cual contamos con un distinguidísimo cuerpo de colaboradores españoles y americanos, con un amplio servicio de información gráfica y escrita, y con los medios materiales más modernos y perfeccionados.

HISPANIA publicará crónicas regionales y americanas; cuentos, artículos y poesías de los más notables escritores de España y América, traducciones de las obras modernas más salientes de la literatura extranjera, crónica de teatros, crítica literaria y artística, y secciones de *sport* y de modas.

En sus páginas aparecerán reproducciones de los cuadros, estatuas y mo-

numentos más notables del mundo, retratos de hombres ilustres, dibujos de los artistas españoles y extranjeros más distinguidos, fotografías de escenas de actualidad, elegantísimas ilustraciones de la sección de modas, etc., etc.

El genial artista don Alejo Clapés se propone representar sucesivamente, en cuadros de gran tamaño, las diversas regiones de España. Nuestra revista tiene la vivísima satisfacción de participar al público que dichos cuadros originales serán regalados a los suscriptores de HISPANIA, mediante sorteos que, entre ellos, se celebrarán anualmente en el «Salón París».

Precios de suscripción: Un año, 20 pesetas.

Seis meses. 10 pesetas.

Número suelto, 1 peseta.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE SOL Y BENET, MAYOR, 19. —LÉRIDA

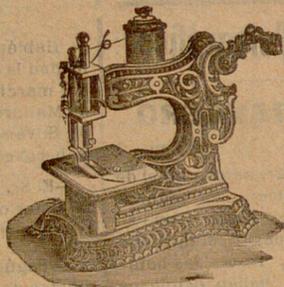


Maquinita de coser para niñas



PRECIO

PESETAS



PRECIO

PESETAS



PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

ANTI-FERMO



Curación radical de las enfermedades del
ESTÓMAGO

Y DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE Y DEL SISTEMA NERVIOSO

El ANTI-FERMO cura siempre y nunca daña por ser un extracto vegetal completamente inofensivo, no como otros preparados que contienen sales, que si bien de momento aparentan calmar la afección, producen luego peores en el Estómago por ser que la misma enfermedad.

La Neurastenia, malas digestiones, inapetencia, debilidad general, estresamientos, reglas difíciles ó nulas, impotencia, etc., se curan en pocos días. Miles de curados agradecidos lo certifican.

DEPÓSITO: Cristina, 9 y 11. BARCELONA y en las Farmacias y Droguerías

Agente para la provincia de Lérida: San Antonio, 2, 5.º

¡A LOS QUINTOS DE 1903!

ASOCIACIÓN MÚTUA DE REDENCIONES Á METÁLICO

Bordadores, 2, pral. (Esquina á Mayor, 34). —MADRID.

Los padres de los individuos alistados para el Reemplazo actual, pueden redimir á sus hijos, depositando á su nombre 700 pesetas, en el Banco de España, y con el resguardo inscribirlos en esta «Asociación», única que por dicha cantidad, asegura la libertad del servicio Militar activo, durante los doce años de la quinta.

REPRESENTANTES: Lérida, D. Felipe Moreno Huertas, Agente de Negocios, Alcalde Costa, 12, 1.º.—Balaguer, D. Clemente Puig, Procurador.—Cervera, D. Arturo Bovi, Mayor, 80.—Seo de Urgel, D. Ignacio Tarragona, Procurador.—Solsona, D. Juan Corominas, Procurador.—Sort, D. Vicente Morelló, Agente.—Trep, D. Tomás Mir, Procurador.—Viella, D. Jaime Nart, Procurador. 6-6

CUARTO PARA ALQUILAR DENTRO DE LA CAPITAL. Se necesita dos dependientes cerraje ros ó herreros con buenas referencias. Darán razón en la Administración de este periódico.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, núm, 25, pral.—Barcelona.